

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Aprobada la desafectación de dos terrenos comunales de Arantza para permutarlos por sendos de propiedad particular

Su finalidad es ordenar la situación de los comunales de la localidad

Miércoles, 21 de enero de 2015

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy dos acuerdos por los que se aprueba la desafectación de dos terrenos comunales del Ayuntamiento de Arantza para permutarlos por sendos de propiedad particular, con el fin ordenar la situación de los comunales en la localidad.

En concreto, se trata de un terreno comunal de 8.254 m² ubicado en el paraje "Unanua2, que se permutará por otro de 8.331 m² de propiedad particular, del mismo paraje, y de otro que alcanza una superficie de 10.909 m² del paraje "Artxamana", que se permutará por otro de 4.196 m² del mismo paraje.